

Subhasta 2023. Lot 6

Índex

1. Descripció.....	2
2. Emplaçament.....	4
3. Observacions.....	5
4. Documentació annexa	6
4.1. Plànol de distribució	6
4.2. Fotografies	7
4.3. Documentació cadastral	9
4.4. Documentació registral.....	10
4.5. Documentació urbanística	13

1. Descripció

Tipus d'immoble: local i traster en edifici plurifamiliar entre mitgeres

Adreça: c. Serralet, 103, baixos local i soterrani traster 1, 08783, Masquefa

Preu: 41.040 €



La tipologia edificatòria correspon a un edifici plurifamiliar entre mitgeres, de PB+2 sobre rasant i una planta sota rasant destinada a trasters, construït l'any 2005 i de qualitat mitjana. A la planta baixa hi ha 1 local comercial; a les plantes pis, 2 habitatges per planta, i a la planta soterrani, 7 trasters. L'edifici té ascensor i està en bon estat de conservació.

Segons el Pla general aprovat definitivament per la Comissió d'Urbanisme de Barcelona en data 16 d'octubre de 1986, es tracta d'un solar classificat com a sòl urbà amb qualificació de zona a mantenir l'estructura edificatòria (clau 9). Aquesta zona queda definida al Text refós de les normes urbanístiques del P.G.O.

Són d'aplicació les Modificacions puntuals del Pla general d'ordenació al centre urbà i al barri de la Beguda Alta, aprovades definitivament el 19 d'octubre de 2006 i el 17 de desembre de 2008 per la Comissió Territorial d'Urbanisme de la Catalunya Central.

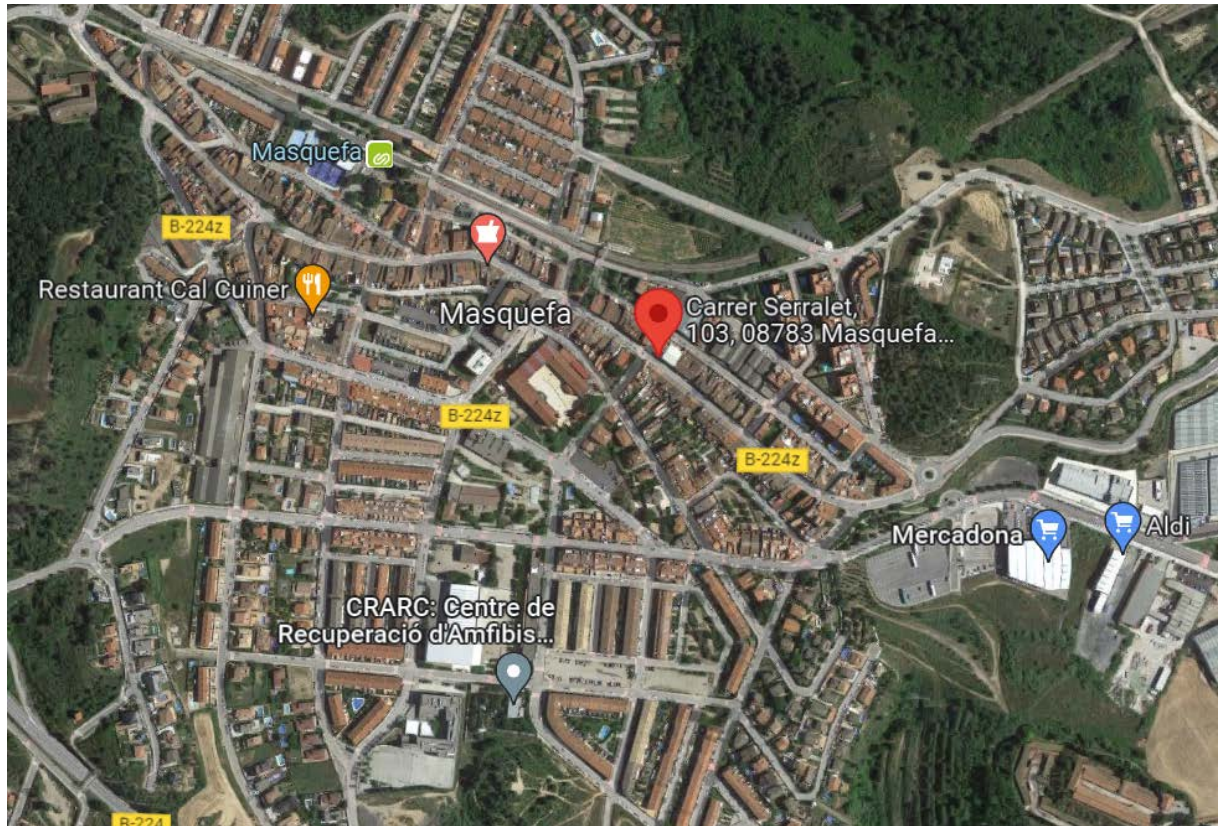
Local diàfan cantoner, amb façana principal al carrer de Serrallet d'uns 10 ml i façana secundària al carrer de Santa Clara d'uns 4,50 ml. El traster és interior i molt gran, amb accés des del carrer de Santa Clara, 1, per l'escala general de l'edifici. El local està distribuït en una sala diàfana i un lavabo.

Superfícies: 76,70 m² construïts el local i 41,50 m² construïts el traster.

Referències cadastrals: 1452034DF0915S0001QB del local i 1452034DF0915S0008IR del traster.

Dades registrals: inscrit al Registre de la Propietat d'Igualada núm. 2, volum 1786, llibre 158, foli 188, finca 6264, inscripció 4a, el local, i volum 1841, llibre 172, foli 100, finca 6454, inscripció 3a, el traster.

2. Emplaçament



Entorn urbà, en el centre del municipi.

La caracterització de l'entorn és residencial i l'ús preferent és primera residència.

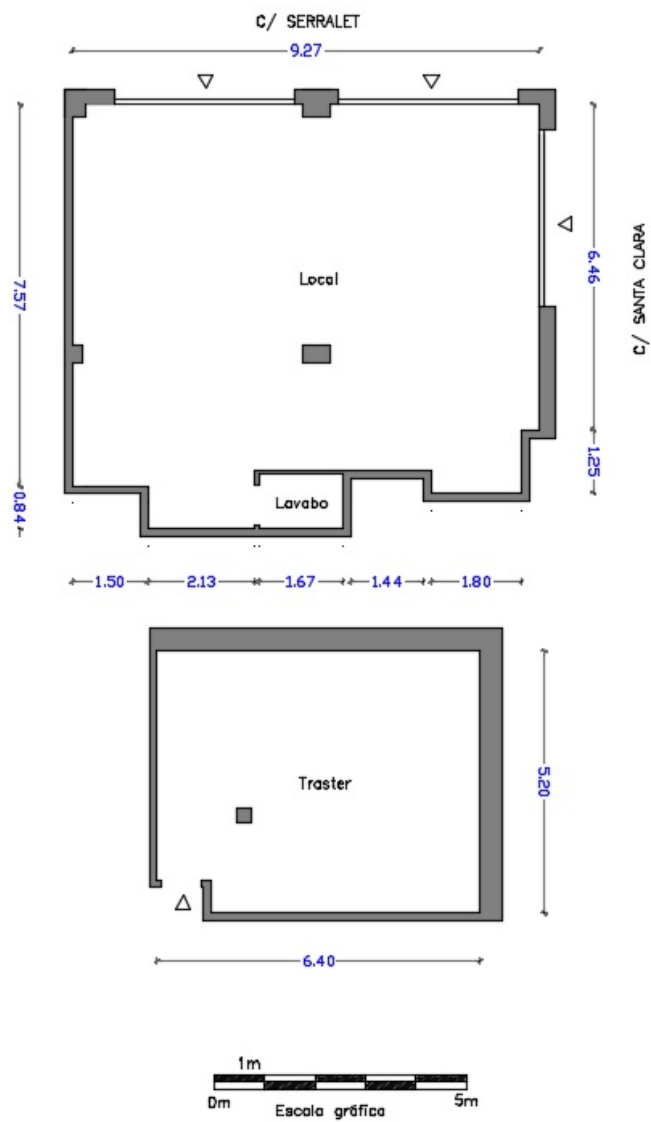
3. Observacions

El local està situat en un dels carrers més comercials del municipi, atès que és la continuació del carrer Major.

Es recomana verificar les dades urbanístiques i registrals aportades davant dels organismes corresponents.

4. Documentació annexa

4.1. Plànol de distribució




4.2. Fotografies





4.3. Documentació cadastral



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 1452034DF0915S0001QB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL SERRALET 103 N2-105 Es:1 Pl:LC Pt:01 08783 MASQUEFA [BARCELONA]

Clase: Urbano

Uso principal: Comercial

Superficie construida: 67 m2 **Año construcción:** 2005

Valor catastral [2022]: 47.190,82 €

Valor catastral suelo: 10.723,79 €

Valor catastral construcción: 36.467,03 €

Titularidad


Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
GENERALITAT DE CATALUNYA	S0811001G	100,00% de propiedad	PZ SAN JAUME 2 08002 BARCELONA [BARCELONA]

Construcción

Esc./Pta./Prta.	Destino	Superficie m²	Esc./Pta./Prta.	Destino	Superficie m²
1/LC.01	COMERCIO	67			

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 233 m2 Parcela con varios inmuebles [division horizontal] Coeficiente de participación: 7,00 %



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: GENERALITAT DE CATALUNYA
 Finalidad: HERENCIAS
 Fecha de emisión: 25/07/2022

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: Q4RVH4SRWFCKWMT (verificable en <https://www.seccatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 25/07/2022

4.4. Documentació registral



INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE IGUALADA Nº2
C/ Capellades, 15-Bajos - Igualada C.P. 08700
Tfno: 93 8048273 Fax: 93 8048275

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Fecha: 13/06/2023
FINCA DE MASQUEFA Nº: 6454
C.R.U.: 08088000294256

DATOS REGISTRALES

Tomó: 1841 Libro: 172 Folio: 100 Inscripción: 3

DESCRIPCION

URBANA.- DEPARTAMENTO NUMERO OCHO. TRASTERO NUMERO UNO, situado en la planta sótano del edificio sito en Masquefa, carrer Serralet 103-105, carrer Didac Toldrà i carrer Santa Clara. Tiene una superficie útil de TREINTA Y CINCO METROS Y SETENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Linda: frente con zona de acceso; derecha entrando con pared de cerramiento; izquierda con caja escalera; y fondo con pared de cerramiento. Le corresponde un coeficiente en la copropiedad de los elementos comunes la total finca de OCHENTA Y CUATRO CENTESIMAS POR CIENTO.

Referencia Catastral: 1452034DF0915S0008IR

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO A FECHA DE EXPEDICION de conformidad con el artículo 10 de la Ley Hipotecaria: No coordinado con catastro.

TITULARES ACTUALES

Nombre : GENERALITAT CATALUNYA
C.I.F. : S0811001G
Título : Herencias
Naturaleza del Derecho : Propiedad
Participación : PLENA PROPIEDAD POR HERENCIA A BENEFICIO DE INVENTARIO (FBI)
Fecha Documento : 16 de enero de 2012
Autoridad : Generalitat de Catalunya
Sede Autoridad : Barcelona.
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción : 09/02/2012
Tomó/Libro/Folio : 1841/172/100



C.S.V.: 208088289A1A6A56

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 2 de 5

CARGAS

CARGAS DE PROCEDENCIA

POR PROCEDENCIA DE LA FINCA N°: 355 DE MASQUEFA, INSCRIPCIÓN: 12, AL TOMO: 1491, LIBRO: 78, FOLIO: 198 DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO PROPIEDAD HORIZONTAL

Sujeta a las normas reguladoras del Régimen de Propiedad Horizontal, de la finca 355, inscritas en el tomo 1491, libro 78 de Masquefa, folio 198, inscripción 12ª, MODIFICADAS, por haberse ampliado la edificación por la constitución de una Planta Sótano, en la que se ubican las entidades de la 8 a la 14, destinadas a TRASTEROS y se modifica la cuota del Departamento número 1, según resulta de la inscripción 13ª.

CARGAS PROPIAS DE ESTA FINCA

AFECCIÓN

Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco AÑOS al pago de AFECCION liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, según nota al margen de la inscripción 3ª de esta finca, obrante al folio 100 del tomo 1.841 del Archivo, libro 172, de fecha nueve de febrero del año dos mil doce. **Afección caducada, pendiente de cancelación registral.**

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO

No hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de Seguridad jurídica y Fe Pública de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de Seguridad jurídica y Fe Pública de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE IGUALADA 2 a día trece de junio del dos mil veintitrés.



(*) C.S.V. : 208088289A1A6A56

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/cev>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante



C.S.V. : 208088289A1A6A56

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 4 de 5

4.5. Documentació urbanística



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat



Informació Urbanística

Coordenades UTM: 401182,27 - 4595056,01

Municipi 08119 Masquefa

Classificació

Codi Ajuntament	SU	Sòl Urbà
Codi MUC	SUC	Sòl urbà

Qualificació

Codi Ajuntament	9	Trama a mantenir l'estructura edificatòria
Codi MUC	R2	Residencial, Urbà tradicional

Informació urbanística complementària

Es troba dins del sector transversal PE2.

Planejament territorial

Pla territorial parcial de les Comarques Centrals

Planejament general

Expedient	Tipus
2018/67068/C	Pla director urbanístic
1983/9/N	Revisió pla general ordenació urbana municipal
1990/1921/N	Modificació de pla general d'ordenació
1996/2521/N	Modificació de pla general d'ordenació
2001/1260/N	Modificació de pla general d'ordenació
2006/23285/N	Modificació de pla general d'ordenació
2008/33659/N	Modificació de pla general d'ordenació

Planejament derivat

Expedient	Tipus
2011/46369/N	Pla especial urbanístic
2013/51192/N	Pla especial urbanístic

Cadastre

Referència Cadastral: 1452034DF0915S
CL SERRALET 103 N2-105 MASQUEFA (BARCELONA)